

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estados de situación financiera clasificado
- Estados de resultados por función
- Estados de resultados integrales
- Estados de flujos de efectivo - método Directo
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

Índice de los Estados Financieros

Página

Informe del Auditor Independiente
Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo
Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los Estados Financieros

1	Información general y descripción del negocio	1
2	Principales políticas contables aplicadas	2
2.1	Bases de preparación de los Estados Financieros	2
2.2	Período contable	3
2.3	Moneda de presentación y moneda funcional	3
2.4	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
2.5	Bases de conversión	3
2.6	Compensación de saldos y transacciones	3
2.7	Reconocimiento de ingresos	4
2.8	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	4
2.9	Estado de flujos de efectivo	4
2.10	Ganancias por acción	5
2.11	Dividendos	5
2.12	Propiedades, Plantas y Equipos	5
2.13	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	5
2.14	Instrumentos financieros	6
2.15	Provisiones	7
2.16	Medio ambiente	7
2.17	Aplicación CINIIF 12	7
2.18	Activos intangibles	8
2.19	Método de amortización para intangibles	8
2.20	Deterioro de Intangibles	8
2.21	Préstamos que devengan intereses	8
2.22	Capital social	8
2.23	Reclasificaciones y cambios contables	9
3	Gestión de riesgo financiero	9
3.1	Administración de riesgo financiero	9
3.2	Índice deuda – capital ajustado	11

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página
4 Segmentos del negocio	12
5 Nuevos pronunciamientos contables	12
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	16
7 Otros activos no financieros, corrientes	16
8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	16
9 Información sobre partes relacionadas	17
10 Activos y pasivos por impuestos corrientes	19
11 Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
12 Propiedades, plantas y equipos	20
13 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	22
14 Otros pasivos financieros	22
15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24
16 Otras provisiones a corto plazo	24
17 Información a revelar sobre el patrimonio neto	24
18 Ingreso de actividades ordinarias	25
19 Costos de ventas	26
20 Gastos de administración	26
21 Costos financieros	26
22 Otros ingresos por función	27
23 Ingresos financieros	27

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página
24 Resultado por unidades de reajuste	27
25 Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	27
26 Compromisos	28
27 Medio ambiente	28
28 Hechos posteriores	28



Accessing Global kNowledge

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (56-2) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Informe del Auditor Independiente

Señores

Presidente, Accionistas y Directores

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A.,
2.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Enzo Gadoy Rivera

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 27 de Enero de 2017

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Notas Nº	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	207.742	431.261
Otros activos no financieros, corrientes	7	11.143	6.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	288.708	140.843
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	151.175	103.433
Activos por impuestos corrientes	10	984	6.078
Total de activos corrientes		659.752	688.165
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	832.140	1.443.867
Propiedades, planta y equipo	12	14.871	24.514
Activos por impuestos diferidos	13	7.720	6.425
Total de activos no corrientes		854.731	1.474.806
Total de activos		1.514.483	2.162.971

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Notas Nº	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	580.578	565.635
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	148.433	122.143
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	146.397	200.702
Otras provisiones a corto plazo	16	94.215	208.004
Pasivos por Impuestos corrientes	10	32.812	2.165
Total de pasivos corrientes		1.002.435	1.098.649
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	-	563.840
Total de pasivos no corrientes		-	563.840
Total pasivos		1.002.435	1.662.489
Patrimonio			
Capital emitido	17	510.000	510.000
Resultados acumulados		2.048	(9.518)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		512.048	500.482
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		512.048	500.482
Total de patrimonio y pasivos		1.514.483	2.162.971

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

		Entre el 01.01.2016 31.12.2016 M\$	Entre el 01.01.2015 31.12.2015 M\$
	Notas Nº		
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.953.954	1.827.526
Costo de ventas	19	(1.139.145)	(1.163.251)
Ganancia bruta		814.809	664.275
Otros ingresos, por función	22	8.952	1.338
Gastos de administración	20	(621.036)	(609.665)
Ingresos financieros	23	8.495	14.422
Costos financieros	21	(38.413)	(10.890)
Resultado por unidades de reajuste	24	(29.724)	(51.725)
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		143.083	7.755
Gasto por impuestos a las Ganancia	13	(31.517)	(4.199)
Ganancia (Pérdida)		111.566	3.556
Ganancia (Pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		111.566	3.556
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida) por acción			
Ganancia (Pérdida) por acción procedentes de operaciones continuadas (\$por acción)		11.156,6074	355,6014
Ganancia (Pérdida) por acción de operaciones discontinuadas (\$por acción)		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre el 01.01.2016 31.12.2016 M\$	Entre el 01.01.2015 31.12.2015 M\$
Estado del Resultado Integral		
Ganancia del ejercicio	111.566	3.556
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	111.566	3.556
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	111.566	3.556

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

		Entre el 01.01.2016 31.12.2016 M\$	Entre el 01.01.2015 31.12.2015 M\$
	Nota		
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.392.772	2.749.942
Otros cobros por actividades de operación		-	10.658
Clases de Pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.427.316)	(1.141.634)
Otros pagos por actividades de operación		(439.197)	(357.852)
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.476	1.018
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		531.735	1.262.132
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(270.000)	-
Compra de propiedades, planta y equipos		(1.439)	(2.347)
Compra de otros activos a largo plazo		-	(1.436.128)
Cobros a entidades relacionadas		220.000	1.124
Intereses recibidos		7.328	14.422
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(44.111)	(1.422.929)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(575.936)	(281.920)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	14	-	120.907
Préstamo de entidades relacionadas		-	(100.000)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(180.108)
Dividendos pagados		(100.000)	-
Intereses pagados		(35.207)	(64.848)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(711.143)	(505.969)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(223.519)	(666.766)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(223.519)	(666.766)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		431.261	1.098.027
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	6	207.742	431.261

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2016	510.000	(9.518)	-	500.482	-	500.482
Ganancias / (Pérdida)	-	111.566	-	111.566	-	111.566
Dividendos	-	(100.000)	-	(100.000)	-	(100.000)
Incremento (disminución) en el Patrimonio	-	11.566	-	11.566	-	11.566
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2016	510.000	2.048	-	512.048	-	512.048

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2015	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2015	510.000	(13.074)	-	496.926	-	496.926
Ganancias / (Pérdida)	-	3.556	-	3.556	-	3.556
Incremento (disminución) en el Patrimonio	-	3.556	-	3.556	-	3.556
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2015	510.000	(9.518)	-	500.482	-	500.482

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Con fecha 11 de febrero de 2014, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 140 publicado en el Diario Oficial el 28 de marzo de 2014, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt”, para su ejecución, conservación y explotación.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.365.734-5.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 31 de marzo de 2014 ante el Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. es controlada con el 99% de las acciones por Icafal Inversiones S.A. y un 1% de las acciones por Icafal Ingeniería y Construcción S.A., las que a su vez son controladas por la sociedad Icafal S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N° 281.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad será la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Décima Región de Los Lagos mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

Descripción del contrato: Contrato de concesión según Bases de Licitación Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt X región de Los Lagos, publicadas en agosto de 2013. Esto implica ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X región de Los Lagos” por el sistema establecido en el artículo 87° del DFL MOP N°850 DE 1997, la licitación que se otorgue, ya se trate de la explotación de las obras y servicios, el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan, la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como el proceso de licitación y adjudicación del Contrato de Concesión, formando parte integrante de éste.

Objetivo de adjudicación de la concesión: El objeto de la concesión, consiste principalmente en la reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- El Licitante o Grupo Licitante realizó un pago al Estado por el monto de UF 25.401 por los Bienes o Derechos entregados en Concesión.
- El plazo de duración de la concesión será de 48 meses a contar del inicio de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o Fase 1 con fecha 1 de mayo de 2014.
- Por concepto de Administración y Control de Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria pagará al MOP un monto de UF 4.000 al inicio de la concesión, y un monto de UF 2.000, en enero de cada año a partir del 2015 y hasta la extinción de esta, es decir, hasta el 30 de abril de 2018.

- El inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (Fase 1): 01 de mayo de 2014.
- La obra de construcción de este contrato de concesión corresponde a la construcción de los márgenes de la pista según el Anteproyecto Referencial “Márgenes de Pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt” de mayo de 2013.
- Derechos del Concesionario:
 - Explotación de áreas comerciales del edificio terminal, que se dividen en Servicios Aeronáuticos y Servicios no Aeronáuticos.
 - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
 - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Obligaciones del concesionario:
 - Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - Reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Duración de la concesión: El Contrato de Concesión tiene una duración de cuatro años. Mientras que la duración de la Sociedad Concesionaria será igual al plazo de concesión, más tres años.

Con fecha 15 de enero de 2016 se emitió la Resolución DGOP N° 113 que autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de los Lagos. Con esto la obra se da por recepcionada definitivamente.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Los Estados Financieros han sido preparados bajo normas IFRS emitidas por el IASB y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, según corresponda.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

En fecha 18 de abril de 2006 la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó el Boletín Técnico N°79 “Convergencia de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile a las Normas Internacionales de Información Financiera”, a través del cual se aprueba un proceso de convergencia de los principios contables del país a las NIIF, a través de la emisión de normas locales que cumpliendo con todos los requerimientos del marco legal y regulatorio del país, mantenga como premisa fundamental el objetivo de adoptar íntegra, explícita y sin reserva las NIIF, sin incluir ningún tipo de adaptaciones ni excepciones técnicas locales, por lo que los presentes Estados Financieros de la Sociedad se han confeccionado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicionalmente se han considerado las normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para la preparación de los presentes Estados Financieros .

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 27 de enero de 2017, aprobó los presentes Estados Financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos fijos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.5 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.7.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos corresponden a Servicios de explotación de áreas comerciales del edificio terminal y sus estacionamientos públicos, los que se dividen en servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.7.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la ley de impuesto a la renta y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Como establece la Ley N°20.780, complementada con la Ley N°20.899 que rige a partir del 01 de enero de 2017, a la Sociedad le corresponderá aplicar el Sistema Parcialmente Integrado, por tratarse de una Sociedad Anónima.

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando la tasa vigente del 20% a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.9 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.11 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre del período en los Estados Financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

2.12 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra su propiedad, planta y equipo a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente del contrato de concesión.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment). Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable. Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.17 Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la nota 1 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. En efecto, dicho contrato de concesión cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Ingeniería y construcción de los márgenes de pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt”, permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que la parte de la infraestructura destinada a actividades comerciales distintas del servicio aeronáutico se paga con el derecho de cobro a los usuarios por su uso. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo intangible.

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible, ya que dispone de una infraestructura con diferentes actividades, capaz de ser controlada independientemente y que ha sido identificada como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente de las operaciones por servicios aeronáuticos (servicios de estacionamientos, servicios de arriendo de espacios comerciales), respecto de los cuales se ha evaluado su deterioro según lo requiere NIC 36.

2.18 Activos intangibles

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible identificable, ya que ha evaluado y es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado, tal como se indica en la letra e) anterior.

Tal como se ha explicado en numeral 2.15 anterior, el reconocimiento inicial de los activos intangibles por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo amortizado.

Los intereses asociados a préstamos financieros derivados de la financiación de la infraestructura durante el período de construcción (hasta puesta en explotación) forman parte del costo de construcción del activo intangible.

2.19 Método de amortización para intangibles

La Sociedad Concesionaria presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada linealmente durante toda la vida de la concesión.

Plazo de la concesión	Período remanente Intangible por concesión
4 años	1 año y 4 meses

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

2.20 Deterioro de Intangibles

Los cambios en las proyecciones esperadas de beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

2.21 Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

2.22 Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado ante la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en Instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda.

2.23 Reclasificaciones y cambios contables

i) Reclasificaciones:

La Sociedad no ha efectuado reclasificaciones en los estados financieros.

ii) Cambio contable:

No hay cambios contables.

Nota 3. Gestión de riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio, por su parte, es quién revisa y evalúa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio. Para dicha evaluación, utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ésta. El Directorio ya ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Éste comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Ésta última, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1 Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo de Ciclo Económico
- e) Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados y también los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados para medir y administrar cada uno estos riesgos, y finalmente, respecto de la administración del capital por parte de la Sociedad.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o

financiera a la empresa, lo cual origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

a.1) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La Exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Administración de Riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del Comité de Administración de Riesgo.

a.2) Garantías

La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.

Por su parte, la Sociedad entrega garantías sólo a favor del Ministerio de Obras Públicas, las que son entregadas en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión: la garantía está constituida por 10 boletas de garantía bancaria por un valor total de U.F. 10.000, correspondiente a la garantía de explotación, las que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario, estas boletas estarán vigentes hasta el término de la concesión más doce meses.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros y también de que se presenten dificultades para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo general, la Sociedad asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como lo son los desastres naturales.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de la acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.1) Tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía. Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

d) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

e) Demanda

En el caso de los aeropuertos regionales, dónde la mayoría del flujo de pasajeros está conformado por “pasajeros nacionales”, los principales riesgos existentes son: (i) la caída en la demanda interna producto de una crisis económica y (ii) un alza desmedida de las tarifas del “pasaje en avión”. Ambos factores podrían provocar una caída en el número de pasajeros que se embarca en un aeropuerto regional. Esto afecta de manera directa a los ingresos que posee la sociedad concesionaria que opera dicho aeropuerto.

f) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- ii. Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- iii. Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- iv. Documentación de controles y procedimientos.
- v. Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para enfrentar los riesgos identificados.
- vi. Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- vii. Desarrollo de planes de contingencia.
- viii. Capacitación y desarrollo profesional.
- ix. Normas éticas y de negocios.
- x. Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas definidas por la Sociedad está respaldado por un programa de revisiones periódicas.

3.2 Índice deuda – capital ajustado

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado; se administra el capital y se realizan ajustes en él en consecuencia con las condiciones operacionales económicas vigentes, para mantener o ajustar la estructura de capital la Sociedad puede ajustar el monto de pago de dividendos a los accionistas, hacer devoluciones de capital o emitir nuevas acciones.

El índice deuda – capital ajustado de la Sociedad al término del período de los balances era el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Total pasivos	1.002.435	1.662.489
Menos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	207.742	431.261
Deuda neta	794.693	1.231.228
Total patrimonio	512.048	500.482
Menos		
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo	-	-
Capital ajustado	512.048	500.482
Índice deuda - capital ajustado	1,55	2,46

Nota 4. Segmentos de negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios relacionados con el giro aeroportuario para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento la Concesión de Servicio Aeroportuario.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, pueda continuar con algunos cambios, usando "cuentas de regulación diferidas" de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto de la aplicación inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)	Períodos anuales iniciados en o

La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes: - Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa; - Aclaración de que los ítems que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; - Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.	después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.	

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera: Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas) Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados. Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo El concepto de "derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores. Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros. Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9,	Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado. Baja en cuentas. Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39	
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7) Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión. Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son: • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28) Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito. NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5. NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	NIIF 1 y NIC 28 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 12 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La administración está analizando el impacto de la aplicación de NIIF 9 y NIIF 16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019), sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Banco y disponible	20.490	43.506
Fondos mutuos	181.352	381.855
Fondos fijos	5.900	5.900
Total efectivo y equivalentes al efectivo	207.742	431.261

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos, clasificado por tipo de fondos e institución financiera es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Detalle		
Patrimonio Serie A	Banco de Chile -	208.815
Capital Empresa Serie única	Banco de Chile 127.037	-
Rendimiento Serie Clásica	Banco de Crédito 49.011	143.036
Monetario	Banco de Crédito 5.304	30.004
	181.352	381.855

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes

Los Otros activos no financieros, se detallan a continuación:

	Tipo de Moneda	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle			
Seguros por vencer	Pesos Chilenos	11.143	6.550
Total Otros activos no financieros, corrientes		11.143	6.550

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se detallan a continuación:

	Tipo de Moneda	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle			
Cientes	Pesos Chilenos	273.000	120.788
Provisiones de Venta (1)	Pesos Chilenos	14.021	20.055
Fondos por rendir	Pesos Chilenos	1.687	-
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		288.708	140.843

- 1) La provisión de venta corresponde a los ingresos variables del mes de diciembre que son facturados en el mes de enero del año siguiente. La fecha de facturación es cercana al cierre contable.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cobro de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. El cobro promedio a clientes es menor a seis meses de antigüedad. No existe deterioro significativo de estas cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Nota 9. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Participación %
Accionistas con derecho a voto	
Icafal Inversiones S.A.	99%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1%
Total	100%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2016

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2016 M\$
76.604.770-K	Icafal S.A.	Chile	Administración	Servicios Publicitarios	Pesos	1.175
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	148.500
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	1.500
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						151.175

Al 31 de diciembre de 2015

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2015 M\$
76.604.770-K	Icafal S.A.	Chile	Administración	Servicios Publicitarios	Pesos	3.433
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	99.000
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	1.000
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						103.433

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2016

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2016 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	10.635
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	39.377
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	527
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	3.648
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	42.837
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos por facturar	Pesos	49.373
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						146.397

Al 31 de diciembre de 2015

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al Al 31.12.2015 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	38.782
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	105.408
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	1.023
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	6.943
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	48.546
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						200.702

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2016 M\$	Efecto en resultados al 31.12.2016 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	1.000	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	396.714	(267.734)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Prestamo	Pesos	500	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	233.753	(196.430)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	99.000	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Prestamo	Pesos	49.500	-
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	6.245	(6.245)
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	42.830	(35.991)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Administración	Servicios de Publicidad	Pesos	13.893	11.679
Total transacciones					843.435	(494.721)

Al 31 de diciembre de 2015

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2015 M\$	Efecto en resultados al 31.12.2015 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicio contrato construcción	Pesos	2.595.398	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	330.511	(277.740)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Préstamos	Pesos	1.000	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	173.840	(146.083)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Préstamos	Pesos	219.000	-
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	6.004	(6.004)
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	40.549	(34.074)
Total transacciones					3.366.302	(463.901)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Pagos Provisionales mensuales	768	5.862
Otros Impuestos y Créditos por recuperar	216	216
Total Activos por Impuestos Corrientes	984	6.078

b) Pasivos por impuestos corrientes

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Impuesto renta por pagar	32.812	2.165
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	32.812	2.165

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los Activos intangibles distintos de la plusvalía, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al	Al
		31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obras en Curso Netas (1)	Pesos Chilenos	-	1.295.175
Obras terminadas según contrato Netas (2)	Pesos Chilenos	747.174	-
Gastos Obras menores no contempladas	Pesos Chilenos	84.966	148.692
Total Activos intangibles distintos de la plusvalía		832.140	1.443.867

- (1) En el rubro obras en curso se registra el pago total del contrato de construcción, más gastos asociados y la compra de carros Voyager incluidos en el contrato a suma alzada de la obra a realizar según bases de licitación denominada "Ingeniería y construcción de los márgenes de pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt", además, de la amortización acumulada del contrato por el período devengado desde el comienzo de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2015 de M\$920.113.
- (2) Con fecha 15 de enero de 2016 se emitió la Resolución DGOP N° 113 que autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de los Lagos. Con esto la obra se da por recepcionada definitivamente y se procedió al recalcu de su amortización en el plazo total de la concesión, además, de la amortización acumulada del contrato por el período devengado desde la partida de la fase 2 hasta el 31 de diciembre de 2016 por M\$1.494.347.

Nota 12. Propiedades, plantas y equipos

12.1 Clases de propiedades, plantas y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto		Al	Al
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Detalle			
Equipos y Herramientas		1.093	1.913
Material rodante		9.882	17.293
Muebles de oficina		49	86
Equipamiento computacional		3.847	5.222
Total		14.871	24.514

Propiedades, plantas y equipos, bruto		Al	Al
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Detalle			
Equipos y Herramientas		2.572	2.572
Material rodante		27.936	27.936
Muebles de oficina		120	120
Equipamiento computacional		9.914	8.705
Total		40.542	39.333

Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos

Detalle

Equipos y Herramientas

Material rodante

Muebles de oficina

Equipamiento computacional

Total

Al	Al
31.12.2016	31.12.2015
M\$	M\$
(1.479)	(659)
(18.054)	(10.643)
(71)	(34)
(6.067)	(3.483)
(25.671)	(14.819)

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos por clases

El movimiento de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Movimiento año 2016	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	2.572	27.936	120	8.705	39.333
Depreciación Acumulada Inicial	(659)	(10.643)	(34)	(3.483)	(14.819)
Saldo Inicial Neto	1.913	17.293	86	5.222	24.514
Adiciones	-	-	-	1.209	1.209
Depreciación del ejercicio	(820)	(7.411)	(37)	(2.584)	(10.852)
Saldo Final al 31.12.2016	1.093	9.882	49	3.847	14.871

Al 31 de diciembre de 2015

Movimiento año 2015	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	433	27.936	796	8.668	37.833
Depreciación Acumulada Inicial	(57)	(3.232)	(129)	(1.270)	(4.688)
Saldo Inicial Neto	376	24.704	667	7.398	33.145
Adiciones	2.139	-	120	83	2.342
Ventas	-	-	(550)	(32)	(582)
Depreciación del ejercicio	(602)	(7.411)	(151)	(2.227)	(10.391)
Saldo Final al 31.12.2015	1.913	17.293	86	5.222	24.514

Nota 13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad determinó Impuesto a la Renta ascendente a M\$32.812 considerando una base imponible de M\$133.116 y una tasa del 24%. Al 31 de diciembre de 2015 un Impuesto a la Renta ascendente a M\$2.165 considerando una base imponible de M\$9.620 y una tasa del 22,5%.

a) Gastos por impuesto a las ganancias:

	Al 31.12.2016	Al 31.12.2015
Detalle	M\$	M\$
Impuestos diferidos	1.295	(2.034)
Gasto Impuesto a la Renta 1º categoría	(32.812)	(2.165)
Gasto por impuesto a las ganancias	(31.517)	(4.199)

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables

	Al 31.12.2016	Al 31.12.2015
Detalle	M\$	M\$
Impuesto renta a tasa legal	(34.340)	(1.745)
Impuesto por corrección monetaria Capital Propio	2.369	1.507
Impuesto actualización pérdida año anterior	-	312
Impuesto por Gastos Obras menores no contempladas	-	109
Impuesto por provisiones varias	-	(4.784)
Diferencia por tasa impuestos diferidos	454	402
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	(31.517)	(4.199)

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos detallan a continuación:

	Al 31.12.2016	Al 31.12.2015
Detalle	M\$	M\$
Valores negociables (neto)	(852)	(1.459)
Activo Fijo financiero	3.502	2.014
Provisión gastos	2.712	1.851
Gastos Obras menores no contempladas	2.358	4.019
Total	7.720	6.425

Nota 14. Otros pasivos financieros

a) Composición de otros pasivos financieros:

	Al 31.12.2016	Al 31.12.2015
Detalle	M\$	M\$
Otros Pasivos financieros corriente (1)	580.578	565.635
Total otros pasivos corrientes	580.578	565.635

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Otros Pasivos financieros no corriente	-	563.840
Total otros pasivos corrientes	-	563.840

- (1) El monto que se presenta en este rubro corresponde a dos cuotas del préstamo, más los intereses devengados por el crédito al 31 de diciembre de 2016 y dos cuotas del préstamo, más los intereses devengados por el crédito al 31 de diciembre de 2015.

b) Vencimientos:

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al:

2016									
Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	Hasta 90 días 31.12.2016 M\$	91 a 365 días 31.12.2016 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedora
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	31-12-2016	3,37	922	-	922	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-06-2017	3,37	-	289.828	289.828	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-12-2017	3,37	-	289.828	289.828	Chile
Totales						922	579.656	580.578	

2015									
Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	Hasta 90 días 31.12.2015 M\$	91 a 365 días 31.12.2015 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedora
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	31-12-2015	3,37	1.795	-	1.795	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-06-2016	3,37	-	281.920	281.920	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-12-2016	3,37	-	281.920	281.920	Chile
Totales						1.795	563.840	565.635	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al:

2015									
Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	13 meses a 3 años 31.12.2015 M\$	3 a 5 años 31.12.2015 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedor
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-06-2017	3,37	281.920	-	281.920	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	Fija	14-12-2017	3,37	281.920	-	281.920	Chile
Totales						563.840	-	563.840	

c) Términos y condiciones de obligaciones financieras:

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Sociedad contrató un préstamo por UF 55.000 en Banco de Chile, con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija de 3,37%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 15 de diciembre de 2015 en un plazo de 3 años.

Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Proveedores comerciales (1)	83.248	39.324
Provisión de gastos devengados	19.051	59.489
Impuestos varios por pagar	44.381	14.241
Anticipo de clientes	1.753	9.089
Total	148.433	122.143

- 1) El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2016 y 2015, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 16. Otras provisiones a corto plazo

Las Otras provisiones a corto plazo se detallan a continuación:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Detalle		
Obras menores no contempladas (1)	94.215	165.437
Contribuciones de Bienes Raíces (2)	-	42.567
Total Otras provisiones a corto plazo	94.215	208.004

- 1) Se registra el saldo insoluto de la provisión de Obras menores no contempladas según se estipula en las bases de licitación.
- 2) Se realiza provisión de contribuciones del año 2015 y 2014 por encontrarse en revisión por parte del Servicio de Impuestos Internos. (Ver nota 25 b). Al 30 de junio de 2016 se reversó la provisión por darse por terminada la revisión y cancelando los nuevos valores de contribuciones.

Nota 17. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Sociedad presenta M\$ 510.000 en acciones, el cual representa al 100% de las acciones suscritas y pagadas.

La Sociedad ha emitido 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal cuya composición es la siguiente:

	Al 31.12.2016 N° de acciones	Al 31.12.2015 N° de acciones
Accionista		
Icafal Inversiones S.A.	9.900	9.900
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	100	100
Totales	10.000	10.000

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

d. Utilidad líquida distributable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En el ejercicio 2016 se acordaron y pagaron dividendos en Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 29 de julio de 2016, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$5.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 50.000.
- En sesión de directorio de fecha 13 de septiembre de 2016, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$ 5.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 50.000.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Ingresos aeronáuticos (1)	123.901	117.317
Ingresos no aeronáuticos (2)	1.830.053	1.710.209
Total	1.953.954	1.827.526

- (1) Los ingresos Aeronáuticos se relacionan a los siguientes conceptos: áreas servicios en plataforma correspondientes a Líneas aéreas, Servicio Catering, Derecho de Ingreso y Gestión de Terminal de Carga.
- (2) Los ingresos no Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: arriendo de espacios para restaurante, locales comerciales, comunicaciones, publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, rent a car, taxis, bus, transfer y estacionamiento.

Nota 19. Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Servicios de operación y administración	298	19.450
Pago cuota anual contrato concesión	51.258	49.114
Amortización Obra Aeropuerto El Tepual	548.001	560.676
Amortización Obras menores no contempladas	63.725	106.209
Servicios electricidad, mantención y otros	322.146	305.172
Servicio de aseo y limpieza	116.769	114.824
Otros costos	36.948	7.806
Total Costos de Venta	1.139.145	1.163.251

Nota 20. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Asesorías, Gerenciamiento y Auditorías	550.259	369.381
Servicios de operación y administración	3.493	91.297
Contribuciones/Seguros/Patentes/legales	29.928	81.232
Traslados y Estadías	19.258	39.536
Otros gastos menores de administración	7.246	17.828
Depreciación activo fijo	10.852	10.391
Total	621.036	609.665

Nota 21. Costos Financieros

El detalle de los Costos Financieros es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Intereses Préstamo Banco de Chile	33.631	3.097
Comisiones por venta con tarjetas de débito y crédito	3.792	5.572
Intereses Préstamos empresas relacionadas	-	1.407
Intereses y comisiones bancarias	990	814
Total	38.413	10.890

Nota 22. Otros Ingresos, por función

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Venta bases de licitación	848	763
Reembolso gastos por seguro responsabilidad civil	7.118	-
Venta de activos fijos	-	553
Otros ingresos	986	22
Total	8.952	1.338

Nota 23. Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Intereses ganados por inversión en fondos mutuos	8.495	14.422
Total	8.495	14.422

Nota 24. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de Resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Detalle		
Seguros por vencer	524	565
Reajuste Remanente Crédito Fiscal	-	3.053
PPM	7	202
Oblig.bancos e inst. financ.	(27.912)	(55.109)
Obras menores no remuneradas	(3.600)	(566)
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	1.200	-
Otros	57	130
Total	(29.724)	(51.725)

Nota 25. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

- a) La Sociedad Matriz Icafal Inversiones S.A. constituyó 10 boletas de garantía por un total de UF 10.000 con el objeto de garantizar la seriedad de la oferta del Contrato de Transferencia del derecho. Cada una de ellas emitidas a nombre de la Dirección General de Obras Públicas.

Cada boleta es “Para garantizar la Seriedad de la Oferta en la Licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos” por el Sistema de Concesiones.

- b) De acuerdo a resolución del tribunal tributario de Puerto Montt de fecha 12 de febrero de 2015, dejó sin efecto las resoluciones exentas de SII N°A10.201300008627 y A102013.00008626 del 16 de diciembre de 2013, que modificaban los avalúos fiscales de los bienes raíces ubicados en Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt e incrementaban el valor del impuesto territorial respectivo.

En Resolución N° A10-05.2016 del 24-03-2016, el Servicio de Impuestos Internos ha dispuesto la rectificación de giros o cobros de contribuciones los cuales fueron cancelados durante junio de 2016.

- c) Denuncia por Infracción a la Ley 20.283.- sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal presentada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ante el 1er Juzgado de Policía Local de Puerto Montt (JPL).

El 24 de Diciembre de 2014, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) presentó una denuncia infraccional con el objeto de exigir el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Plan de Manejo, Corta y Reforestación de Bosques para ejecutar obras civiles aprobado en Resolución CONAF N°10031787/LL4955 de 2008, bajo la administración de la anterior concesionaria.

Nota 26. Compromisos

Para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. no existen compromisos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

Nota 27. Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos ni ha realizado inversiones al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 relacionados con el medio ambiente.

Nota 28. Hechos posteriores

En relación a denuncia presentada por CONAF y descrita en nota 25 letra c), con fecha 26 de enero de 2017, se dictó sentencia y se condenó a la Sociedad al pago de una multa equivalente a 10 UTM y a dar cumplimiento al plan de Plan de Manejo, Corta y Reforestación de Bosques pertinente, sobre una superficie de 3,3 Hectáreas. Al cierre de los estados Financieros, la Sociedad se encuentra preparando la apelación a esta sentencia.

En el Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de enero de 2017 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.